



## ACTA N° 002-2026-MRS/CODISEC-SEGUNDA SESION ORDINARIA-DEI COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - CODISEC - SARIN - 2026.

En el auditorio de la Municipalidad Distrital de Sarin Provincia de Sanchez Carrion, La Libertad, siendo las 9.20 am del día Miércoles 24 de Marzo del año 2026, en merito a la convocatoria por el presidente señor RICHAR POLO CABRERA, y en cumplimiento a la Ley N° 24933, y su reglamento se convocó a todos los miembros del CODISEC, con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria, lo cual se contó con los siguientes puntos:

1º RICHAR POLO CABRERA	SI
2º Wilson Vallesco Tenorio	SI
3º Santos Nicanor Carpio Rios	SI
4º Miguel Meade Chiquinca	SI
5º Francisco Contreras Reyes	SI
6º Jefferson Torres Rios	SI
7º Amado Ruiz Rocha	SI
8º Alcira Ramos Loiza	SI

Se Corrobora que existe el quorum correspondiente, por ello paso asistencia y se procede al debate que corresponde sobre la agenda a debatir la cual consiste en los siguientes puntos:

### AGENDA:

- 1º AGENDA cronograma de actividades en las Instituciones Educativas para Desarrollar charlas de sensibilización sobre Violencia Familiar, Deserción escolar, acoso sexual

2º y otros puntos de interés sobre Seguridad Ciudadana,



Se da por abierto la Segunda Sesión Ordinaria con las palabras de bienvenida a todos los presentes y se corrobora que si existe quorum de los miembros del CODISEC por ello, se pone en debate el punto de Agenda con todos los miembros del CODISEC,

- Por ello el Comisario PNP Sarin Wilian Valero Jencio indica que está coordinado con el Director de la Institución para realizar la conformación de las Bases y la Red de Corcorantes, y se pasa a disposición de los tiempos y se comprometo a comunicarnos las Fechas de trabajo,
- por su parte la señora Eliza Polo Rojas responsable del CEM, indica que ya se coordinó realizar una charla I.E. Cebadafanta, la cual se realizará el 16 de abril hora 1, pm, para abordar temas de Prevención, además se acuerda que charlas 9,00 am en el centro poblado de unumca se notificara mediante Oficio, También se acuerda que el 20 Mayo horas 9,00 am, se coordinar con todos las Autoridades del 17 de Junio para el centro poblado en Corcapuno. Todas estas actividades tienen Finalidad Cumplir con las actividades programadas en el Plan de Acción en temas de Prevención de delito y Violencia Sexual erradicar el Trabajo infantil, la Finalidad es actuar a tiempo para evitar problemas con la Comunidad educativa en todo el ámbito del Distrito de Sarin. También el Señor Jefferson TORRES Castillo, asiente uso de la palabra indicando que por favor todas las autoridades deben participar y comprometerse a poder participar en cada actividad y cuidar para ejecutar lo que se está acordando en la presente Sesión

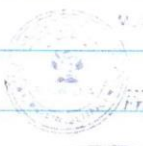


Por ello despues de oír el debate sobre los puntos en debate y Subvenciones, opiniones y luego de llegar a buenos acuerdos por ello se acuerda segun los siguientes puntos:

- 1º Se acuerda cumplir con la asistencia y la participación de todos los miembros de COPISAC para las Fechas indicadas para este Trimestre tal como sea indicado, se p. de cumplir con ello
  - 2º Se acuerda tambien, que cada actividad que se programe por cada Institución deben ser apoyado y respaldado por las Autoridades queda en acuerdo que se coordinara para cumplir en las fechas indicadas
  - 3º Tambien se exhorta que los miembros deben la proxima sesion los responsables y no representantes.
- Despues de todo lo debatido en la sesion se concluye la sesion ordinaria, con las palabras de Psuadecimiento de partes Presidente Richar Polo Cabrera la cual Felicito, psuadecio y comboco para la siguiente sesion, se firma en señal de conformidad siendo los 11:40 por el mismo día.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARIN  
ALCALDE  
Richar Yoran Polo Cabrera  
ALCALDE  
DNI: 41070984



Francisco Contreras Reyes  
DNI: 41297058  
ALCALDE

Jesseerson Torres Castillo  
SUBPREFECTO DISTRITAL - SARIN  
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR  
MINISTERIO DEL INTERIOR



SA-31516641  
WILIAN VALLEJOS TENORIK  
ST3, PNP

Elmer de la Cruz Inñantes  
Sede: D.I.E 80147, Sarin

Alicia Ramos Loiza  
Rondas Campesinas